

## ACTA DE SELECCIÓN DE TRABAJOS

### CONCURSO DISTRITAL DE ANTEPROYECTOS PARA LA REFUNCIONALIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL ESPACIO COVA – ANEXO SEDE CAPBA 9

En la ciudad de Mar del Plata, a los 23 días del mes de septiembre de 2024, siendo las 10:30 hs., se constituye el Jurado del Concurso Distrital de Anteproyectos para La Refuncionalización y Ampliación del Espacio Cova – Anexo Sede CAPBA 9, compuesto por el Arq. Gabriel Ciannamea, en representación del CAPBA 9, en su rol de organizador; los Arqs. Diego Domingorena y Adriana Lucchetti, por el CAPBA 9 en su rol de promotor, el Arq. Diego Riva, en representación del Cuerpo de Jurados Provincial del CAPBA y la Arq. Rocio Solla en representación de los Participantes.

La Asesoría, conformada por los Arqs. Ariel Galera y Leonardo Jáuregui, entregó al Jurado los 21 trabajos presentados, junto al acta de recepción de trabajos y las recomendaciones de la asesoría.

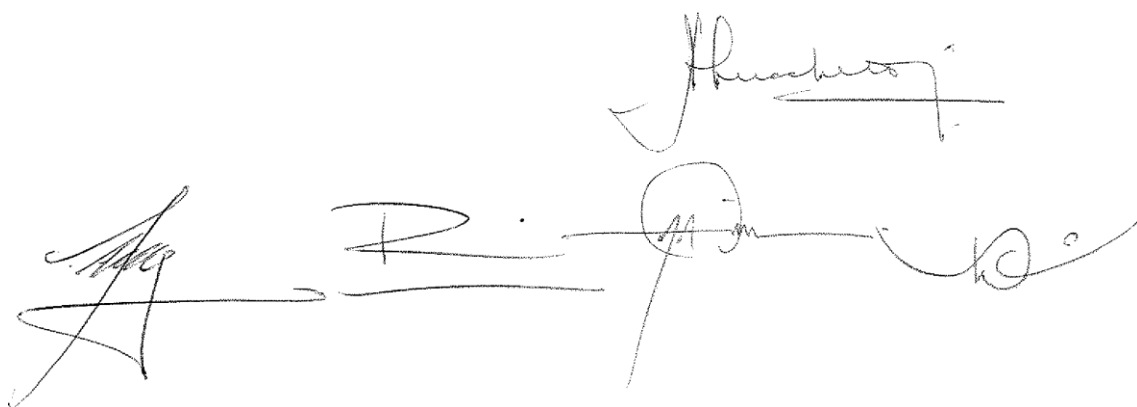
En la primera jornada de trabajo el jurado discutió los criterios generales y pautas de evaluación a los fines de definir el orden de mérito. Se evaluaron los 21 trabajos presentados y se seleccionaron un total de 5.

En la segunda jornada, del martes 24 de septiembre, se dio continuidad a la jura y de la misma surge el siguiente orden de mérito:

- PRIMER PREMIO COV 0011
- SEGUNDO PREMIO COV 0018

Menciones Honorificas del jurado sin orden de mérito.

- MENCIÓN HONORIFICA COV 0019
- MENCIÓN HONORIFICA COV 0007
- MENCIÓN HONORIFICA COV 0022

The image shows four handwritten signatures in black ink. From left to right: the first signature is 'Ariel Galera', the second is 'Diego Domingorena', the third is 'Diego Riva', and the fourth is 'Rocio Solla'. The signatures are written in a cursive, flowing style.

## **CRÍTICA DEL JURADO**

### **PRIMER PREMIO - COV 0011**

La propuesta se caracteriza por reconocer y comprender el valor general de todo el conjunto existente. Destacamos la preservación de su identidad e historia, así como también la decisión de no alterar la escala del conjunto para con el barrio sobre línea municipal.

La ampliación del programa se “des-materializa” con la utilización de límites virtuales como tutores de vegetación, en segundo plano y sin mayores pretensiones que la de destacar la edificación original.

Resulta muy interesante la identificación y utilización de la “galería de la casa chorizo” para relacionar la vereda con el “Patio del Espacio Cova”, logrando una franca integración de la institución con la comunidad articulado por el local gastronómico.

Es destacable la utilización de un único sistema constructivo para llevar a cabo el proyecto, así como también el respeto de las condicionantes del pasaje vehicular y el acceso que garantiza la independencia de funcionamiento de las dependencias del Capba.

### **SEGUNDO PREMIO - COV 0018**

Este jurado valora la búsqueda de diálogo que tiene el nuevo edificio con el entorno, con la construcción existente y su inserción en el conjunto. Tal como reflejan sus autores en la memoria hay una clara intención de poner en evidencia “la huella de lo nuevo” a través de un paralelepípedo liviano en contraposición a la envolvente de ladrillo, “pesada y primitiva” que representa lo existente y lo que predomina en la memoria del barrio y en la historia que le da vida a este espacio.

Se ponderan las relaciones espaciales propuestas en el interior y el exterior. La apropiación del espacio de circulación a través de un gran semicubierto traslucido permite ampliar la zona de expansión del café generando un espacio con óptimas condiciones de asoleamiento y calidad espacial, siendo este, de gran utilidad para el funcionamiento y viabilidad de la propuesta gastronómica. La sensibilidad en el lenguaje y el uso de los materiales logran fusionar y articular la imagen institucional con el uso comercial que se plantea para este nuevo espacio.

## **MENCIONES HONORÍFICAS DEL JURADO SIN ORDEN DE MÉRITO**

### **COV 0019**

Este jurado pondera fundamentalmente el tratamiento del vacío, la espacialidad y la búsqueda de integración con el espacio existente.

El patio es el elemento que vincula ambos edificios y a través de él se dan las relaciones en el proyecto. El sistema de tarimas resulta original en cuanto a sus propuestas de uso y flexibilidad como así también en el tratamiento del corte y la espacialidad.

Hay una clara intención en dejar testimonio de la historia del predio a través de la utilización de la madera en diferentes usos y versiones. En la memoria descriptiva sus autores expresan; “las estructuras de madera son portadoras de significado en cuanto a la identidad arquitectónica de un lugar. En la propuesta se pretende trabajar con total sinceridad y austeridad, buscando de que los elementos de soporte y cerramiento se manifiesten con total sinceridad constructiva”.

**COV 0007**

Este jurado valora en primer lugar la intención de preservar lo existente, y tal como refieren los autores en la memoria “reconocer la calidad ambiental y social del contexto doméstico, síntesis y equilibrio entre lo existente y lo nuevo”.

Las condiciones de uso alternativas entre lo gastronómico comercial y lo institucional se resuelven en forma armónica, simple y sin interferencias.

Es para destacar la búsqueda de la sustentabilidad en el proyecto, potenciando preexistencias morfológicas de la construcción existente y herramientas tecnológicas, propuestas de uso y materiales que van en este sentido.

Por último, se valora la solvencia del aspecto constructivo y tecnológico que presenta.

**COV 0022**

La propuesta se destaca por su imagen sintética y un diseño que apuesta por la simpleza y efectividad. Este enfoque minimalista, bien resuelto, logra crear un espacio con carácter propio sin sobrecargarlo con elementos innecesarios, lo que va en línea con los objetivos de sostenibilidad y economía del concurso.